

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripción es de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 650 pts.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Sábado 27 de Julio de 1912

Núm. 2110

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.--Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.-TRAL.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

REGIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10

Bibliotecas populares

Medios de establecerlas

Terminamos nuestro anterior artículo negando la impotencia del Estado en punto a saber establecer bibliotecas.

Vamos en este a exponer los medios que creemos habían de dar mejores resultados al efecto.

En todos los pueblos, y mejor en los más crecidos, podía formarse una Junta compuesta de los profesores, sacerdotes, propietarios, comerciantes, oficiales retirados, en fin, de todos los intelectuales, presidida por el Alcalde, que se suscribieran por una pequeña cantidad mensual, para dedicar este fondo a la compra de libros útiles a la clase obrera, principalmente manuales industriales, que trataran de los oficios más comunes, como carpinteros, herreros, sastres, zapateros, tintorerías, vinticultores, oliveros, ingertadores, etc., etc. Con sólo una persona, de alguna influencia, y de buena voluntad, a su frente, bastaba para electrizar a los demás y nutrir pronto la biblioteca, de la que a no tardar se obtendrían sabrosos frutos en el cultivo de la tierra y en el perfeccionamiento de los oficios manuales.

Más si esto no era factible, o no podía formarse la Junta en cuestión, bastaría que en ello se interesase al Maestro y se le reconociere como mérito para el ascenso, ahora que se ha establecido este turno.

La biblioteca del pueblo sería propiedad de la Escuela y estaría a cargo del Maestro, si no había más que uno, o del más caracterizado, o que a ello se prestase, si eran varios. Y si todos querían hacerse cargo de la Biblioteca, podría establecerse un turno entre ellos, para que todos participasen del trabajo y del mérito.

Pero lo mejor sería que cada uno tuviera la suya, o sea que hubiera tantas bibliotecas como Escuelas en la nación.

Destinaríamos a fondo para la

Biblioteca un cinco por ciento de la cantidad destinada a material de todas las Escuelas elementales y superiores, de niños y de niñas, y un diez por ciento de las de párvulos (que no necesitan tanto) que recaudaría la Junta provincial de Instrucción pública o el Habilitado por su orden, y admitiríamos donativos de corporaciones y particulares, en libros y en metálico, para esta obra de ilustración nacional.

En vista de los catálogos de las respectivas bibliotecas, donde ya se hubiera, que deberían acompañarse a las listas de obras que se desearan, y que se enviarían cada año, formadas por la Junta de que hemos hablado, la provincial de Instrucción pública haría la adquisición de libros reconocidos útiles para cada pueblo, y los enviaría, bien acondicionados y en parte sencilla y fuerte. Si no se quería tanta centralización, podía autorizarse a esta Junta del pueblo para la adquisición de libros, pero vigilada por la provincial de Instrucción pública.

La construcción de los armarios para la Biblioteca, así como el local, si no podía ser en la Escuela, correría a cargo de los municipios, con arreglo a un modelo, y la conservación de todo a cargo del Maestro, que, al cesar, lo entregaría a otro compañero o compañera, y en último caso, al Alcalde, con duplicado inventario, como los efectos de la Escuela, quedando uno en su poder.

Estas bibliotecas podrían estar abiertas dos horas cada día en los festivos, por la noche en los meses de invierno y por la tarde en los de verano, y estaría autorizado el Maestro para permitir la salida de las obras, por término de un mes, bajo recibo firmado por el interesado y con el visto bueno del Alcalde, que estaría obligado a ordenar la devolución en el término fijado.

Pequeños serían los ingresos, del modo que hemos dicho, pero seguros, y el Maestro que quisiera hacer saber el mérito que hemos dicho, organizaría rifas, saldría a postular con sus alumnos, o se valdría de otros medios para organizar la Biblioteca, y para aumentarlo, una vez establecida. No faltarían seguramente en todos los pueblos, por pequeños que fueran, personas amantes de la ilustración, que secundarían la obra del Maestro.

Creemos que esta sería la mejor manera de establecer las bibliotecas en las villas y aldeas, sin gran coste para el Estado, mejor dicho, sin ningún coste para él. Si las quería prestar alguna ayuda por medio de subvención general por provincias, mejor que mejor, pues todo redundaría en beneficio de ellas.

Restanos hablar del complemento que creemos debían tener estas bibliotecas, con destino a los niños de las Escuelas.

Bonos de importación

Ponencia de D. Santiago Corella al Consejo Provincial de Fomento de Zaragoza para el cumplimiento de la información ordenada por Real Orden de 29 de Mayo de 1912 y aceptada por dicho Consejo.

(Continuación)

Los más y los menos

No puede negarse el legítimo derecho de los fabricantes de harinas del litoral a pedir una, cien y mil veces, aquello que a su miras cuadre y a sus intereses convenga; pero con el mismo derecho que ellos tienen a pedir, existe el deber de las entidades genuinamente agrícolas y de los Consejos de Fomento de todas aquellas provincias que cuantiosos representen, de oponerse por todos los medios, y entre ellos el de hacer valer su carácter oficial, para que tan perlinaces demandas no deban prosperar.

Contrapuestos los intereses de los peticionarios con los de la agricultura cerealista y con los de la molinería del interior, este asunto debe ser entregado a la opinión pública, que aunque en nuestro país no alcanza la ponderación debida para pesar en las disposiciones gubernamentales, es factor que en éstas debe ser siempre muy tenido en cuenta.

Intereses nacionales los de los harineros del litoral, como los harineros del interior y de los cerealistas, hay que presentar a la faz del país la importancia mínima de los unos en relación con la máxima de los otros.

Aun mirándolo sólo bajo el aspecto MOLINERÍA, si tomamos la estadística administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio de 1908, última publicada por la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, veremos que en la tarifa 3.ª, epígrafe 404, fábricas de harinas por el procedimiento austro-húngaro u otro semejante, figuran matriculadas en España, excepto las provincias forales, 271 fábricas con cuota sin recargo de 238.559 pesetas.

En las provincias de Valencia y Barcelona, principales actoras en esta petición de los Bonos de exportación, si fuera posible que se concedieran, figuran matriculadas 217 fábricas con cuotas por 168.842 pesetas.

Quedan consignadas las anteriores cifras para demostrar que lo que conviene al 29 por 100 de la fabricación harinera nacional, perjudica al 71 por 100 de la misma.

Pero no sólo es la evidente mayor importancia de unas fábricas respecto de otras, y, por tanto, su mayor ponderación dentro del interés general nacional, sino otro interés también perjudicado con la concesión de Bonos de exportación de muchísima mayor importancia: la producción tritícola nacional.

Esta representa un cultivo de 4.000.000 de hectáreas, fuente de vida de una población directa e indirectamente a ella ligada, de cerca de 5.000.000 de habitantes.

Su producción media de hectólitros oscila entre 800 o 900 millones de pesetas.

Esta población, en tan colosal producción interesada, sería sacrificada con la concesión de los pretendidos Bonos. Sería sacrificada, porque a mayores facilidades para la importación de trigos ex-

tranjeros, mayor estancamiento de trigo indígena en los mercados, y su consiguiente depreciación.

La producción triguera nacional tiene, como consumo propio, el mercado de nuestro litoral, poco productor del citado cereal, y todo lo que sea dar facilidades (mientras los precios no reaclamen en justicia medidas al efecto) para facilitar la elaboración de harinas con trigos extranjeros, perjudica a la gran riqueza agrícola y molinería interior que hemos indicado.

Las fábricas de harina del litoral no están debidamente emplazadas, y por ello pretenden vivir con artificios como el de los Bonos de exportación, Zonas neutrales, Puertos francos, Admisiones temporales y combinaciones por el estilo, ayudados de las privilegiadas tarifas ferroviarias que han conseguido, que imposibilitan el acceso de harinas elaboradas con trigos nacionales a los grandes mercados consumidores del litoral y cuyo estudio recomiendo al ponente al Consejo, por afectar extraordinariamente a los intereses de la provincia.

Ratificamos, reproducimos y confirmamos una vez más lo consignado en la preinserta transcripción.

Sofisticación y fraude

Mal que les pese a los peticionarios de la concesión de Bonos para la importación de trigos extranjeros, para sus contradictores quedan en pie los dos argumentos más sólidos, más eficaces y, tal vez, que más se persiguen: la sofisticación y el fraude.

Hoy la fabricación harinera litoral tiene concesiones en tarificación ferroviaria que son la desesperación de la fabricación interior, y una parcialidad en favor de la primera, verdaderamente censurable y que sin pretexto ni excusa piden la intervención del Gobierno en favor de la justicia y de la equidad, no respetadas por las Compañías ferroviarias en su desigual y beneficioso trato para los puertos, especialmente Barcelona.

El Sr. Ugalde, con inocentes argumentos sobre la honorabilidad de los humanos, encuentra hasta ofensivo el hablar de la sofisticación y de fraude.

Califica, en la autosuficiencia de que alardea, de la más crasa ignorancia a los que hablan de mezclar las harinas de trigo con las de maíz, centeno, etc., etc.

¿Pero ignora, por ventura, el Sr. Ugalde la existencia de determinada fábrica, en determinado puerto, que se dedica a la elaboración de harina de maíz y circula sus viajantes para la oferta del artículo?

Sobre la existencia de la sofisticación con maíz no nos ha de ser difícil citar referencia del mayor peso y autoridad para el paladín y defensor de los Bonos, Sr. Ugalde.

En la Exposición entregada al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Asociación de Fabricantes de harina de Barcelona, la de Fabricantes de harina de Valencia y el Sindicato de Harineros del Norte de España, solicitando el Régimen de Bonos, con fecha 20 de Febrero de 1911, en las páginas 7 y 8 se dice lo que sigue:

«SI A ESTO SE AÑADE LA FORMIDABLE COMPETENCIA QUE HACE A LA HARINA DE TRIGO LA ENORME IMPORTACION DE MAIZ A FAVOR DEL REDUCIDO DERECHO ARANCELARIO DE 2'25 PESETAS LOS 100 KILOGRAMOS.»

Lo anterior va autorizado con las siguientes firmas: D. José Tey, por la Asociación de Fabricantes de harina de Barcelona; D. M. Galindo, de la del Reino

de Valencia, y D. Toribio Ugalde, por el Sindicato de Harineros del Norte de España.

A confesión de parte, relevación de prueba.

Queda incapacitado el Sr. Ugalde como definidor de sofisticaciones, ya que unas veces las niega y otras las afirma, según le conviene.

En cuanto al fraude... puede ser de dos modos: consciente e inconsciente.

Será consciente cuando se verifique mediante pacto personal: será inconsciente, por pereza, por fatiga corporal, por poco celo en el desempeño del cargo, no examinando con el detenimiento necesario las harinas exportadas, por ser en extremo difícil el análisis cuantitativo, por falta de medios analíticos, por ignorancia.

Por cualquiera de las anteriores causas que existiesen, no están en el caso los harineros del interior y los cerealistas de no combatir con todas sus fuerzas las pretensiones de la fabricación litoral, y poner en manos de sus concurrentes y opositores en interés armás tan fáciles de utilizar en su beneficio y en daño de la agricultura y de la fabricación interior.

(Continuará)

LIBROS Y REVISTAS

Se han puesto a la venta los cuadernos 17 y 18 del *Portfoli Fotográfico de España*, correspondiente a Gerona y Cuenca respectivamente. Los dos publican el mapa a varias tintas de sus correspondientes provincias, descripción de la capital y provincia, y nomenclatura de los pueblos y partidos judiciales que en la misma figuran. Entre las 16 hermosas fotografías que contiene el cuaderno 17, destinado a Gerona, destacan entre otras, la hermosa vista de la ciudad, la tumba del general Alvarez de Castro, ruinas de la torre Gironella, sepulcro de Ramón Berenguer en la Catedral, etc. Distínganse en el cuaderno 18, correspondiente a Cuenca, entre los 16 fotograbados que contiene, hermosos todos, el puente e iglesia de San Pablo, puente de San Adrián y río Júcar, las Casas Consistoriales, vista general de la ciudad, etc.

Estos cuadernos se hallan de venta en todas las librerías y centros y suscripciones al precio de 50 céntimos cada uno.

ASPIRANTES A LA JUDICATURA

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º del real decreto de 20 de Junio último, el ministro de Gracia y Justicia convocará a oposiciones para constituir el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, que se celebrarán con sujeción a las reglas establecidas en el real decreto de 5 de octubre de 1911 y demás disposiciones declaradas vigentes por el citado precepto.

Art. 2.º Terminados los ejercicios, la Junta calificadora propondrá el nombramiento de aspirantes en favor de los opositores a quienes corresponda por riguroso orden de calificación, no pudiendo contener la propuesta mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

F. SARRABO.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845
Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA
Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir del 1.º Enero de 1912, abona este Banco son
En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de. 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Incrementa el apetencia, mejora las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Establecimiento Tipográfico

DE EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES San Miguel 10

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana. De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frio), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9.—MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL. QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

visión; algunos saludaban hasta con el pañuelo y la muchacha, fiel a la cita y siempre en la ventana, apoyada en la columna y reclinada en la hiedra, veía cruzar a las mismas horas a aquél bando de enamorados, aquellas filas de pájaros que le enviaban un adiós y huían con la rapidez de un sueño hasta perderse más allá de la sierra.

¡Pobre muchacha! ¡Verse festejada a todas las horas del día y no escuchar ni una sola palabra, ni una promesa de toda aquella juventud que pasaba y volvía a pasar de un punto a otro del horizonte!

¡Sentir deslizar, huir la juventud arrastrada por aquella sierpe de hierro que dejaba al pasar un rastro de humo! ¡Contemplar todo el día aquella nube que cruzaba por frente a ella llevándose las esperanzas sin sentir jamás la música de una frase de cariño!

¡Tener toda una provincia lejana enamorada y no saber ni el nombre de ellos, ni quiénes eran, ni adónde iban!

Pero, ¡cá! Aumentaban los pasajeros y prodigaban los saludos; las golondrinas del nido emigraban y volvían; crecía la hiedra, pasaban los años y los trenes no se detenían nunca: hasta que la muchacha se cansó, o encontró un novio, o no quiso asomarse más: el caso es que los pretendientes ambulantes no la volvieron a ver.

Un día el tren descarriló cerca de la masía; los pasajeros tuvieron que bajar a tierra a esperar transbordo. Su primera idea fué aproximarse a la casa y preguntar por la muchacha.

—Se ha hecho monja—dijo una mujer.

—¡Monja! ¿Teniendo tantos pretendientes?

—Muchos; pero todos eran pretendientes de paso; ninguno hasta ahora había llamado a esta puerta.

—¡Pues ya ve! Quizás hoy se habría casado.

—¡Ah! Los trenes no descarrilan nunca a tiempo!

SANTIAGO RUSINOL.

DIA RELIGIOSO

San Víctor.

Catedral.—Misa conventual a las nueve y media

Santa Lara.—Cuarto domingo, dedicado al Sagrado Corazón. A las ocho Misa con exposición de S. D. M. A las seis y media el ejercicio de la tarde con sermón a cargo de D. Manuel Agustín.

San Miguel.—Fiesta a Sta. Maria Magdalena. A las nueve Misa cantada y sermón a cargo de D. Ramiro Segura.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE

FERNAN RODRIGUEZ

La compañía Arrendataria de las maderas de Lindes

(Asturias), domiciliada en Madrid, Fernanfior, 4, saca a concurso, con arreglo al pliego de condiciones que remitirá a quien lo interese, la corta y arrastres de 10.000 toneladas de madera de aya de los montes de Lindes (provincia de Oviedo) a la estación de Pola de Lena. Asimismo interesa representantes en toda España que reúnan condiciones y garantías suficientes para concederles depósito de muebles para ventas a plazos de 250 ptas. semanales, estilo Singer. No se contestarán las cartas de aquellas plazas que ya estuviera contratada la representación. Dirijase correspondencia apartado de Correos, 570.

Encuéntrese actualmente en esta provincia el delegado inspector de la compañía D. Luis Urbina procediendo a los nombramientos de representantes solicitados. A quien le interese su visita, puede escribir a la Central en Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	84 80
Fin corriente...	00 00
Fin próximo...	00 00
4 por 100 amortizable...	60 00
5 por 100 amortible...	102 15
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	102 75
Banco de España...	448 50
Compañía de Tabacos...	282 00
Banco Hipotecario...	00 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	42 50
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00

Cambios

París a la vista...	5 90
Londres a la vista...	26 76

SERGIO MIGUEL

Platero y grabador

Ha trasladado su establecimiento a la calle de San Juan, núm. 20, donde atenderá a su numerosa clientela. Además de sus trabajos ya conocidos hace saber que lleva a cabo toda clase de composuras en gafas y lentes y cuanto se relaciona con este ramo. Compra oro y plata y toda clase de alhajas.

SE ALQUILA la casa número 23 de la calle del Pozal.

Razón en la posada de Alejos Utrillas.

VINO CLARETÉ

DE COSECHERO

a 250 los once litros (cántaro) y 0'20 la botella.

EN LA CONFITERÍA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

Vino de cosechero

se vende al por mayor y menor en la Calle de San Benito n.º 8.

Criado para molino

Hace falta uno que sepa su obligación y tenga buenas referencias.

Dirigirse a Faustino Lacruz El Poyo, (Teruel).

de todas clases. **PERSIANAS** Lápidas, artísticas y económicas. Encargos; SEMINARIO, 8

Biblioteca de EL MERCANTIL

LA INVESTIGACION DE LO ABSOLUTO

I

La casa de Claes

Existe en Donai, en la calle de París, una casa cuyo aspecto, distribución interior, y demás particularidades, han conservado, mucho más que las de los otros edificios, todo el carácter de las antiguas construcciones flamencas, apropiadas siempre con la mayor sencillez a las costumbres patriarcales de aquél buen país. Pero antes de describirla, convendrá tal vez explicar, en interés de los escritores, la necesidad de estas preparaciones didácticas contra las cuales protestan ciertas personas ignorantes y ansiosas que quisieran sentir emociones sin tener que pasar por los principios generadores, la flor sin semilla, el niño sin la gestación. ¿Está acaso obligado el arte literario a ser más fuerte que la naturaleza misma?

Los acontecimientos de la vida humana, pública o privada, se hallan tan íntimamente ligados a la arquitectura, que la mayor parte de los observadores pueden reconstruir las naciones o los individuos en toda la verdad de sus costumbres, según los restos de sus monumentos públicos, o examinando sus reliquias domésticas. La arqueología es la naturaleza social, la o

dadas en la convocatoria. Si hubiere varios opositores con la misma puntuación, será preferido el que tenga mejor calificación en el grado de licenciado en Derecho: si fueran iguales, el de mayor antigüedad en el título, y, en último caso, el opositor de más edad.

Art. 3.º Los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, antes de poder ser nombrados jueces, se sujetarán a las reglas siguientes:

1.ª En el plazo de un mes, a contar de su nombramiento se pondrán a disposición del presidente de la Audiencia del territorio donde hayan de fijar su residencia y señalarán la Audiencia o Juzgado a que hayan de agregarse, conforme a lo que dispone el art. 94 de la ley orgánica.

2.ª Una vez incorporados, los que lo hagan en Audiencia prestarán los servicios a que se refiere el párrafo 1.º del artículo 27 de la ley adicional, sin perjuicio de desempeñar los cargos mencionados en el párrafo 2.º de dicho artículo, y los que se agreguen a Juzgados asistirán a las sesiones públicas que en ellos se celebren y acompañarán al juez en la práctica de las diligencias que éste estime oportuno.

2.ª Los aspirantes no podrán ausentarse sin licencia del presidente de la Audiencia territorial, quien podrá concederlas por un plazo máximo de sesenta días.

Art. 4.º A la terminación del primer año de prácticas, los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales informarán al ministro de Gracia y Justicia sobre el concepto que le mereciera cada aspirante, y en el transcurso del segundo, los presidentes y fiscales citados manifestarán a la terminación de los tres primeros trimestres si mantienen o modifican el concepto expresado respecto de cada aspirante en el informe anterior.

El ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el último párrafo del artículo 38 de la citada ley adicional, pasará estos informes a la Junta calificadora, la que en vista de ellos formulará la propuesta de exclusión del Cuerpo o postergación que previene dicho párrafo.

Si durante el tiempo de prácticas los aspirantes incurrieran en alguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 110 de la ley Orgánica, o cometieren alguna falta de las comprendidas en el 734 de la misma ley, los presidentes, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente de corrección disciplinaria, lo pondrán en conocimiento del citado ministerio para que éste lo participe a la Junta calificadora.

Terminadas las prácticas se publicará la lista definitiva de los aspirantes, señalando en ella las exclusiones y postergaciones acordadas por la Junta.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.

TERUEL

NOTICIAS

Nuestro folletín

Terminada ayer la publicación de la hermosa novela de Balzac, El Maniático, repetimos hoy el primer folletín por que en su día, por una equivocación de montaje, salió impreso sin la debida correspondencia de blancos, quedando inútil para la encuadernación.

En breve comenzaremos la publicación de otra novela que también creemos será de gran aceptación.

Feliz viaje

Ayer tarde en el correo partió para Barcelona a tomar posesión de su destino, acompañado de sus hijos, el exgobernador de esta provincia D. Pedro Sainz de Baranda.

A la estación acudieron a despedirle las autoridades y muchos de sus amigos particulares y políticos.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

La Juventud Antoniana

La sesión que tiene preparada esta Sociedad para mañana a las seis de la tarde, será bajo el siguiente programa:

El Príncipe heredero; juguete cómico-lírico, en un acto.

A continuación, el cinematógrafo presentará las películas siguientes:

- 1.º Escuela de gimnasia de Estokolmo.
2.º El niño del circo.
3.º Los hermanos Guerrero, equilibristas mejicanos.
4.º Moustache es un simulador, (cómic).

Incendio

En la noche del 23 último se incendió la masía llamada Cañarrabosa, del término de Celadas.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas, no habiendo, por fortuna, desgracias personales, y se cree casual el incendio.

Baños de la Huerta Nueva.

En vista de las constantes quejas que producen los consumidores del agua de este Establecimiento, por llevarles las personas encargadas, de otra clase de agua, se previene que en adelante exijan el volante que se da a toda persona que lleva, agua fechado hasta con la hora que carga, para comprobar la procedencia.

Convocatoria

Para la aprobación definitiva del Reglamento por el cual ha de regirse la Asociación de Secretarios del partido y elección de Junta directiva, convoca Junta para el día 1.º del próximo Agosto, a las tres de la tarde, en el Salón de Actos públicos de las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento, el presidente interino D. Félix Miguel.

12.000 Pesetas Hay para un negocio que convenga, dentro o fuera de esta Ciudad.

Informarán, Consellería de Sebastián Navaró, Mercado, 3.

Vacante

Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Badenas, dotada la primera con 600 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

Solicitudes debidamente documentadas por término de quince días.

Telegrafía sin hilos

Obra en nuestro poder y lo tenemos a disposición del público, el estado de fechas probables de comunicación con buques dentro del alcance de las Estaciones Radiotelegráficas Españolas y lista de los buques de todas las naciones que podrán comunicarse durante el mes de Agosto próximo.

Por unas perras

En la capea que anteaer se celebró en Calatayud surgió un incidente desagradable a consecuencia de una disputa sostenida por dos de los aficionados que tomaron parte en la fiesta.

Después de la capea hubo una colecta para los novales diestros.

Por si la distribución de los dineros se había hecho bien o mal, cuestionaron Pedro Perellado, natural de Cartagena y Marcelo Cabrera, madrileño.

La discusión traspasó el límite de las frases y el Cabrera se lanzó sobre su compañero produciéndole una herida de arma blanca.

El herido fué prontamente asistido, apreciándosele una lesión de pronóstico reservado.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Para que se sepa

Hay han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejerc; siguientes:

- Viuda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 1; Diego Pumareta, 1; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barcelo, 1; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; José Berguio, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Otero, 0; Salvador Aspa, 0.

JOSE ESTEVAN Y SERRANO

Corredor de Fincas, Matriculado

HIPOTECAS—COMPRAS—VENTAS

sobre fincas rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con garantías sólidas. Cobro de Créditos y Facturas.

DEMOCRACIA NM. 30-2.º - TERUEL

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones,

Negociación de letras Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRFO

Las negociaciones

El ministro de Estado comunica que ha celebrado una entrevista con el representante de Francia, M. Geofray, reanudando así las negociaciones.

En esa conferencia hablaron, principalmente, de la parte relativa a la cuestión religiosa en Marruecos, de la intervención de los franceses y del nombramiento de califa.

Se cree que en estos puntos se hallan de acuerdo, pero no en lo que se refiere a la cuestión del Muluya, punto que será objeto de larga discusión.

Banquete

Los liberales de Segovia obsequiarán mañana con un banquete al presidente del Consejo de ministros, y éste, después del banquete, regresará a Madrid.

Alta inspección

El subsecretario de Hacienda quiere visitar todas las provincias en visita de inspección para descubrir las ocultaciones en la contribución.

Por los tarceres

Bombita y el Sr. Caamaño, han pedido al Sr. Barroso que obligue a cumplir lo dispuesto en la real orden relativa a las enfermerías de las plazas de Toros y a la asistencia, y el Sr. Barroso dijo que está dispuesto

a exigir el exacto cumplimiento de dicha disposición.

Para licenciar

El ministro de la Guerra ha ordenado que estén preparados los individuos de tropa que sustituirán en Melilla a los que han de embarcar para la Península, en virtud del licenciamiento decretado.

Tropas francesas a Marruecos

Comunican de París que se confirma el envío de tropas a Marruecos.

El general Liautey, pide 30.000 hombres, pero se le envían poco a poco, y ahora se le mandan dos batallones y un escuadrón de spais.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del dentate y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

POR ESTE COMERCIO

FANEGA

Pesetas

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Chamorra, Chamorro, Blanqueta, Candeal, Jeja, Morcacho, Centeno, Cebada, Avena, Huevos, Patatas, Aceite de la Tierra Baja.

PRECIOS A QUE HA VENDIDO

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Aceite, Judias blancas, Jabones, Bacalao, Arroz monquillisco, Bombeta, Petroleo.

PATIO Se alquila el de la casa núm. 16 de la calle de la Democracia. Razón en la carnicería de Juan Yuste, en la misma calle.

LA INVESTIGACIÓN DE LO ABSOLUTO

que la anatomía comparada es a la naturaleza organizada, un mosaico revela toda una sociedad, como un esqueleto de ictyosauro deja a livinar toda una creación; de una y otra manera, todo se deduce, se encadena todo; la causa hace adivinar un efecto; cada efecto permite llegar a una causa, y el sabio resucita de este modo los más impenetrables misterios de las antiguas edades.

De esto proviene, sin duda, el gran interés que inspira toda descripción arquitectónica cuando la fantasía del escritor no viene a desnaturalizar de un modo sensible los verdaderos elementos. Cualquiera puede relacionarla con el pasado, sirviéndose de severas deducciones; y para el hombre, el pasado tiene una extraordinaria semejanza con el porvenir; referirle lo que fué, no es casi siempre decirle lo que será? Difícil es que la descripción de los sitios en que la vida se desarrolla, deje de recordar a cada uno sus ilusiones perdidas ó sus esperanzas en flor. De modo que la comparación entre un presente que defrauda nuestros íntimos deseos y el porvenir que puede realizarlos, es un mantal inagotable de melancolía ó de dulces satisfacciones.

Es casi imposible no dejarse llevar de una especie de enternecimiento ante la descripción de la vida flamenco, cuando esta descripción se hace exacta y concienzudamente. ¿Y por qué? Tal vez porque entre las diferentes existencias, es la que termina mejor las incertidumbres del hombre. Ella va acompañada siempre de todas las fiestas y de todos los vínculos de la familia de un verdadero desahogo que atestigua la continuidad del bienestar, y de una calma que se asemeja mucho a la beatitud; pero representa sobre todo la tranquilidad y la monotonía de una dicha sencillamente sensual, en que el goce ahoga el deseo. Por

Biblioteca de EL MERCANTIL.

H. de BALZAC

EL MANIÁTICO

La investigación de lo absoluto

TERUEL IMPRENTA DE EL MERCANTIL AÑO 1912